

accionistas pedir la inmediata entrega de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Lidia Martínez Mendoza.—29.564.

## EDITORIAL GALAXIA, S.A.

En el BORME de fecha 25 de mayo de 2004, por error, se omitió el 4º punto del Orden del Día, siendo este el siguiente:

Nombramiento o reelección de Consejeros.

Dado que hemos sobrepasado los plazos legales para modificar el orden del día nos vemos obligados a cambiar de fecha de la Junta General de Accionistas, quedando convocada para el día 25/06/2004 a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o en su caso, el día 26, a la misma hora, en segunda.

Vigo, 4 de junio de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Jaime Isla Couto.—29.529.

## EDITORIAL NUEVA ALCARRIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2004, lunes, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2004, martes, a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en los locales de la sociedad, calle Francisco Aritio, 76-bis de Guadalajara, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación del censo de asistentes para establecer la existencia de quórum.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

Tercero.—Informe del Señor Presidente del Consejo, don Pedro Villaverde Martínez.

Cuarto.—Lectura y propuesta de aprobación a los asistentes de las Cuentas Anuales y Memoria de la Sociedad correspondientes al año 2003.

Quinto.—Informe del Señor Consejero Delegado, don Félix Abánades López.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura del Acta de la sesión y su aprobación si procede.

Conforme al Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los accionistas de su derecho a pedir y obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión.

Guadalajara, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Villaverde Martínez.—28.893.

## EDUCACIÓN Y PROGRESO, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004, a las dieciséis horas, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la calle Río Duero 35, Urbanización el Bosque (Villaviciosa de Odón), al objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado referentes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Bustillo Villazón.—28.423.

## ELECTROTÉCNICA ARTECHE HERMANOS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado Asesor, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Derio Bidea, número 28, Mungia, Bizkaia, el día 24 de junio de 2004, a las diecisiete horas, y el día 25 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003, tanto de la sociedad a título individual como de su grupo consolidado, con aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Autorización al Consejo y a las Sociedades filiales, para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo y en los términos del Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Aprobación de la retribución de administradores.

Quinto.—Renovación y, en su caso, ratificación de administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para la adecuada ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción del Acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores Accionistas podrán ejercitar su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de conformidad con la nueva redacción introducida por la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los artículos 48.d) y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Mungia, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Unai de Artech Zubizarreta.—29.536.

## EL ESPEJO HOSTELERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2004, a las 19,00 horas y si hubiera lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, calle Bronce, 2, de Colmenar Viejo (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003,

así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación, en el domicilio social, o de solicitud de envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Eva Garre Victoria.—29.538.

## EL HERROJO CLUB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «El Herrojo Club, Sociedad Anónima», se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Urbanización La Quinta 29660 Nueva Andalucía, Marbella, (Málaga) el próximo día 25 de junio de 2004, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 26 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Compañía, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aplicación del régimen de retribución de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas)

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Se hace constar que conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Marbella, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ricardo Oñate Fernández.—29.460.

## EMUCOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General de accionistas de Emucor, Sociedad Anónima a celebrar el próximo día 26 de Junio de 2004 a las diez horas en primera y única convocatoria, en el Polígono de las Quemadas, parcela 40, 14014 Córdoba, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.

Segundo.—Presentación de Cuentas del año 2003. Aprobación y aplicación de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Presentación de Presupuestos del año 2004.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Información sobre algunos asuntos de interés.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Córdoba, 2 de junio de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen García Mar-molejo.—28.866.

**ENAN, SOCIEDAD LIMITADA**  
**Unipersonal**  
**(Sociedad absorbente)**

**DIRECT MARKETING CONCEPTS,**  
**SOCIEDAD LIMITADA**  
**Unipersonal**

**INMOBILIARIA AMETLLERS 13,**  
**SOCIEDAD LIMITADA**  
**Unipersonal**  
**(Sociedades absorbidas)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión efectuada por el artículo 94 de la Ley sobre Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales y Universales de Socios de las Mercantiles «Enan, Sociedad Limitada Unipersonal», «Direct Marketing Concepts, Sociedad Limitada Unipersonal», e «Inmobiliaria Ametllers 13, Sociedad Limitada Unipersonal» celebradas el día 12 de Mayo de 2004, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas Sociedades, mediante la absorción por parte de «Enan, Sociedad Limitada Unipersonal» a «Direct Marketing Concepts, Sociedad Limitada Unipersonal» e «Inmobiliaria Ametllers 13, Sociedad Limitada Unipersonal», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales y los Balances de Fusión de cada una de dichas Sociedades, y que asimismo a los acreedores de cada una de las Sociedades, les asiste el derecho de oposición a la Fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, a 13 de mayo de 2004.—El Administrador, Antonio Sanabra Valls.—27.551.  
2.ª 8-6-2004

**ESPECIAL GEAR**  
**TRANSMISSION, S. A.**

Se convoca a los señores Accionistas de Especial Gear Transmission, Sociedad Anónima a la Junta General que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social en Mungia-Vizcaya, Sector Industrial 1-2 Trobika, Parcela 4, el día 28 de junio del 2004, a las 12:30 en primera convocatoria y el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2003.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Fijación del número de Consejeros y cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Posible propuesta de ampliación de capital social.

Mungia, 3 de junio de 2004.—El Presidente. Miguel Ángel Artazcoz.—28.944.

**ESTABLECIMIENTOS**  
**CULTURALES**  
**DEL MEDITERRÁNEO, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 28 de junio de 2004 a las 18:30 horas y, en su caso, en segunda convocatoria el 29 de junio de 2004 a las 19 horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, los resultados, las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003, así como la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e información que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Castelló de Marimón.—28.864.

**ESTUDIOS DE CLIMATIZACIÓN**  
**UNIVERSAL DE SERVICIOS**  
**E INSTALACIONES,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**Unipersonal**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 3 de mayo de 2004, acordó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Transformar la sociedad en Sociedad Limitada, pasando a denominarse «Estudios de Climatización Universal de Servicios e Instalaciones, Sociedad Limitada».

Segundo.—Reducir el capital social en cuarenta y cinco mil setenta y cinco euros con noventa y un céntimo, hasta dejarlo en quince mil veinticinco euros con treinta céntimos, procediendo a condonar los dividendos pasivos no desembolsados.

Tercero.—El traslado del domicilio social a: Calle Juan de Oñas, número 24, escalera izquierda, 1.º-3, de Madrid.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Administrador único, don Carlos Alberto Domínguez Chichote.—28.896.

**EURO AMÉRICA TOURS, S.A.**

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de Junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente 29 de junio de 2004, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las Cuentas Anuales.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador Único, Roberto González Martín.—29.521.

**EUROPISTAS CONCESIONARIA**  
**ESPAÑOLA, S. A.**

*Pagos de dividendos activos*

La Junta General Ordinaria de Europistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima, celebrada el 24 de mayo de 2004, adoptó, entre otros acuerdos, el de distribuir los siguientes dividendos:

A) Con cargo a los resultados del ejercicio 2003.

Importe bruto: 0,07 euros por acción.  
Retención fiscal: 0,0105 euros por acción.  
Importe neto: 0,0595 euros por acción.

B) Con cargo a reservas de libre disposición.

Importe bruto: 0,10 euros por acción.  
Retención fiscal: 0,0150 euros por acción.  
Importe neto: 0,0850 euros por acción.

Acciones con derecho: La totalidad de acciones de la Sociedad.

Fecha de pago: El día 15 de junio de 2004.

Accionistas con derecho: Todos quienes sean accionistas de Europistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima al cierre de la sesión bursátil del día 14 de junio de 2004.

El pago se hará efectivo a través de las Entidades participantes en Iberclear.

Dichas entidades acreditarán su derecho ante la Entidad Emisora, que actúa como pagadora, mediante la presentación del certificado de posición expedido por Iberclear, en el domicilio de Europistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima, calle Príncipe de Vergara 132, 10.ª de Madrid (Fax 915.158.751) indicando claramente, cada depositaria, el número de cuenta del Banco de España donde le será abonado el importe correspondiente a las acciones que hubieren acreditado.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Luis González Carazo.—29.627.

**EUROSEMILLAS, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, c/ Paseo de la Victoria 31, 1.º A el día 25 de junio del 2004 a las 11:00 horas, y en su caso en segunda convocatoria, el día 26 de junio del 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance de Situación, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Cuadro de Financiación Anual y notas anexas, Memoria Explicativa, Informe de Gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las Cuentas Anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.